

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Instituciones Escolares

| DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA | | |
|---|--------------------------------------|-------------------------|
| Denominación (español/inglés): INSTITUCIONES ESCOLARES / SCHOOL INSTITUTIONS | | |
| Módulo: ÁMBITOS DE ACCIÓN EN EDUCACIÓN SOCIAL | | |
| Código: 202210210 | Año del plan de estudio: 2010 | |
| Carácter: OBLIGATORIA | Curso académico: 2021-2022 | |
| Créditos: 6 | Curso: 2º | Semestre: CUARTO |
| Idioma de impartición: Castellano (Spanish) | | |

| DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO | | |
|---|---|-------------------------|
| Coordinadora: ANTONIO DANIEL GARCÍA ROJAS | | |
| Centro/Departamento: FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGIA Y CIENCIAS DEL DEPORTE/ EDUCACIÓN | | |
| Área de conocimiento: DOE | | |
| Nº Despacho: 4. Pabellón 1-alto | E-mail: antonio.garcia@dedu.uhu.es | Telf.: 959218485 |
| Horario de enseñanza de la asignatura: Turno de Mañana: lunes de 9 a 11h y miércoles de 12:30 a 14:30h Turno de Tarde: lunes de 15:30 a 17:30h y miércoles de 18:45 a 20:45h | | |
| Horario tutorías primer semestre: Lunes: 9 a 12h Miércoles: 9 a 11h | | |
| Horario tutorías segundo semestre: Miércoles: 17:30 a 21h Jueves: 17:30 a 20:00h | | |
| OTRO PROFESORADO: | | |
| Nombre y apellidos: A contratar | | |
| Centro/Departamento: | | |
| Área de conocimiento: | | |
| Nº Despacho: | E-mail: | Telf.: |
| Horario tutorías primer semestre: | | |
| Horario tutorías segundo semestre: | | |

| DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA |
|---|
| REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: No se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales. <i>Aparece especificado en la memoria de Grado.</i> |
| COMPETENCIAS: GENÉRICAS: B1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social. |

B2. Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

B5. Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.

B7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

ESPECÍFICAS:

E8. Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto de profesionalización.

E22. Capacidad para dirigir y gestionar instituciones educativas: centros de protección de menores, centros de acogida y residenciales, centros de reforma, centros escolares...

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Determinar las bases teóricas de la Organización Escolar.
- Conocer las principales teorías que explican el funcionamiento de las organizaciones educativas.
- Conocer el sistema educativo español y su marco de aplicación en la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Profundizar en el conocimiento de los distintos elementos de la Organización Escolar, sus interrelaciones e implicaciones en la realidad del centro.
- Comprender la dinámica interna de las instituciones educativas.
- Analizar la dimensión social, política y ética de la estructura y funcionamiento de las organizaciones educativas.
- Valorar la estructura administrativa de la escuela.
- Conocer el proceso de evaluación de centros que se realiza en la actualidad.
- Reflexionar sobre la organización escolar como elemento de mejora de la escuela.
- Conocer los sistemas de gestión y dirección, la cultura y el clima organizacional, la comunicación, los conflictos y la innovación y la evaluación.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

| | |
|---|-----|
| Nº de Horas en créditos ECTS (<i>Nº créd. x25</i>) | 150 |
| - Clases Grupos grandes | 33 |
| - Clases Grupos reducidos | 12 |
| - Trabajo autónomo o en tutoría (<i>Nº de créd. x 25 – horas de clase</i>) .. | 105 |

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| 1.- Actividades docentes presenciales: Presentación oral; sesión magistral. | 33 | 100% |
| 2.- Actividades docentes no presenciales: Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc. | 80 | 0% |
| 3.- Actividades prácticas | 12 | 100% |
| 4.- Análisis de fuentes documentales | 25 | 0% |

METODOLOGÍAS DOCENTES

La asignatura consta de sesiones teóricas y sesiones prácticas.

En las sesiones teóricas se expondrán los contenidos del bloque teórico de la materia. Cada tema consta de una presentación en power point, además de material complementario como artículos de revista, enlaces a vídeos o trabajos audiovisuales u otros que se consideren relevantes para facilitar la comprensión de la materia. Todo el material estará disponible en la plataforma Moodle, y formará parte del temario de evaluación.

Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio, el alumnado debe asistir al menos al 80% de las mismas. El contenido de estas sesiones se recoge en el bloque de prácticas del programa de la

asignatura.

En las sesiones teóricas el alumnado deberá participar en actividades que proponga el profesorado (pequeñas tareas en grupo, debates, o exposiciones).

| | |
|--|---|
| Sesiones Académicas Teóricas | X |
| Sesiones Académicas Prácticas | X |
| Trabajos de Grupo/Aprendizaje colaborativo | X |
| Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual) | X |

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE 1. TEÓRICO

Unidad 1: Bases conceptuales de la Organización Educativa

1. La Organización Escolar como disciplina
2. La Organización Escolar dentro de las CC EE
3. Enfoques para el estudio de las organizaciones
4. Una visión de conjunto de la escuela como organización

Unidad 2: Análisis del Sistema Educativo

1. Relaciones entre sistema educativo y política educativa
2. La legislación y la evolución social
3. La LOE (2006) y LOMCE (2013). Principios que la sustentan
4. Organización de las enseñanzas:
 - Educación Infantil
 - Educación Primaria
 - Educación Secundaria Obligatoria
 - Educación Postobligatoria

Unidad 3: El centro educativo:

1. La red de Centros. Clasificación
2. Las dimensiones y elementos de los centros: estructural y social
3. Los elementos personales: familia, alumnado y profesorado
4. Los servicios de apoyo externo

Unidad 4: La planificación educativa. Planteamientos teóricos y orientaciones prácticas

1. El Plan de Centro
2. El Proyecto Educativo
3. EL Reglamento de Organización y Funcionamiento
4. El Proyecto de Gestión

Unidad 5: El gobierno de los centros

1. La estructura organizativa de los centros
2. Origen y Evolución de los órganos en los centros
3. Los Órganos de Gobierno
 - El Consejo Escolar
 - El Claustro

Unidad 6: La dirección del centro

1. Equipo directivo: Director/a, Jefe/a estudios y Secretario
2. El modelo directivo: Acceso, formación y competencias
3. El Director-a. Entre dirigir y liderar

Unidad 7: Los órganos de coordinación docente

1. La coordinación del trabajo docente.
2. Órganos de coordinación docente Centros Infantil y Primaria.
3. Órganos de coordinación docente Centros de Secundaria

Unidad 8: El espacio y el tiempo en los centros educativos

1. El espacio escolar como entorno de aprendizaje
2. La configuración de los centros escolares
3. El espacio del aula

4. El tiempo en la Organización Escolar
5. Dimensiones organizativas
6. Los horarios

Unidad 9: Las culturas organizativas.

1. Concepto de cultura y sus manifestaciones
2. Aspectos constitutivos de la cultura
3. Papeles que desempeñan las personas en la organización desde un punto de vista cultural
4. La cultura docente: características

Unidad 10: Los centros educativos y la evaluación institucional

1. Del control a la evaluación
2. Concepto de evaluación
3. Funciones
4. Objeto de evaluación. Información necesaria a recoger
5. Proceso de evaluación de centros
6. Instrumentos
7. Métodos de investigación para la evaluación
8. La evaluación en la LOMCE y la LEA

BLOQUE 2.- PRÁCTICO

- Sesión práctica Tema 1.-
- Sesión práctica Tema 2.-
- Sesión práctica Tema 3.-
- Sesión práctica Tema 4.-
- Sesión práctica Tema 5.-
- Sesión práctica Tema 6.-

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• Básica

- AA.VV. (2013). Conocer y comprender las organizaciones educativas. Una mirada a las cajas chinas. Madrid: Pirámide.
- Bernal Agudo, J.L. (2014). Organización de los centros educativos: LOMCE y políticas neoliberales. Zaragoza: Mira.
- García, M^a.M. y Olivares, M^a. A. (2016). Vivir la escuela como un proyecto colectivo. Manual de organización de centros educativos. Madrid: Pirámide.
- González, M^a.T. (2003). Organización y gestión de centros escolares. Dimensiones y procesos. Madrid: Pearson.
- Santos, M.A. (coord) (2005). Escuelas para la democracia: Cultura, organización y dirección de instituciones educativas. Santander: Consejería de Educación Gobierno de Cantabria.

Específica

- Bolívar, A. (2012). Políticas actuales de mejora y liderazgo educativo. Málaga: Aljibe.
- Fernández Serrat, M.L. (2001). *Dirigir centros educativos*. GEU. Granada
- Gather, M. (2004). Innovar en el seno de la institución escolar. Barcelona: Graó.
- Madrid, D. y Mayorga, M^a.J. (2010). Organización del centro de Educación Infantil. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Molina, M^a.J. y otros (coords) (2011). Experiencias prácticas para educación infantil. Málaga: Ediciones Aljibe.
- San Fabián, J.L. (2013). Autoevaluación de centros educativos: cómo mejorar desde dentro. Madrid: Síntesis.
- Santos Guerra, M. A. (2015). Las feromonas de la manzana: el valor educativo de la dirección escolar. Barcelona: Graó.

Otros recursos

La bibliografía reseñada resulta suficiente para la preparación de la asignatura, junto con las facilitadas en la plataforma moodle. Las lecturas más complejas se proporcionarán una vez iniciado el curso mediante un listado para su búsqueda en biblioteca, hemeroteca e internet por parte del alumnado.

El seguimiento de la materia, algunas lecturas y la presentación de las actividades se realizará a través de:

<https://moodle.uhu.es/>

Algunas webs que se recomiendan:

<http://www.juntadeandalucia.es/educación/index.html>

<http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/123/index.html> Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

<http://www.adideandalucia.es/> Web de la Inspección de Educación de Andalucía.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Actividades evaluativas:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de las siguientes actividades:

| Actividad evaluativa | Valoración % |
|---|--------------|
| Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia | 40 |
| Trabajo práctico tutelado | 40 |
| Tareas de las sesiones prácticas de clase de cada uno de los temas impartidos | 20 |

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

1. Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia (40%). El examen constará de 5 a 10 preguntas de desarrollo donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.
2. Trabajo grupal, 3 a 5 personas, práctico tutelado (individuales en casos excepcionales justificados y que será valorada esta posibilidad el equipo docente) sobre uno de los temas propuestos en clase (40%): Exposición de la actividad grupal elaborada, presentación del documento con el informe final y subida a la plataforma de ambas actividades en el plazo establecido. La elaboración y evaluación se realizará teniendo en cuenta la rúbrica que el profesorado presentará previamente.
3. Actividades prácticas en clase de cada tema (20%): de cada tema se pedirá una tarea breve de ampliación relacionada con el contenido tratado. Se hará entrega del mismo en el plazo establecido a través de la plataforma.

En todas las convocatorias para aprobar la asignatura se deben superar los apartados 1, 2 y 3 al menos al 50% de manera independiente (calificación mínima de 5 sobre 10) y para que se puedan sumar todas las calificaciones. No se realizarán pruebas para subir nota.

Para la obtención de la mención "matrícula de honor", el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre desarrollo de los contenidos de la asignatura.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

- A. El alumnado que haya asistido a las sesiones prácticas del curso anterior y tengas aprobados los puntos 2 y/o 3 de la Convocatoria I, podrá presentarse a los apartados no superados con los mismos criterios que en la convocatoria anterior.
- B. El alumnado que no haya asistido a las sesiones teóricas y prácticas en clase del curso anterior seguirá la siguiente evaluación:
1. Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia (40%). El examen constará de 5 a 10 preguntas de desarrollo donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.
 2. Trabajo individual tutelado sobre uno de los temas propuestos en clase (40%). Presentación del documento con el informe final y subida a la plataforma en el plazo establecido. La elaboración y evaluación se realizará teniendo en cuenta la rúbrica que el profesorado presentará previamente. Para su realización debe contactar con el profesor o profesora. La puntuación total se obtiene según los mismos criterios descritos para la primera y demás convocatorias.
 3. Actividades teóricas y prácticas de cada tema: el alumnado entregará las siguientes tareas en la convocatoria de examen (20%). Para su realización debe contactar con el profesor o profesora. La puntuación total se obtiene según los mismos criterios descritos para la primera y demás convocatorias.
 - Realizar una tarea de búsqueda y análisis de 10 artículos de los últimos 5 años sobre el contenido del tema.
 - Elaborar un gráfico con la estructura del sistema educativo y un comentario de cada una de las etapas del sistema educativo, señalando cambios recientes, aspectos positivos y negativos.
 - Presentar la descripción de los elementos personales, materiales, espaciales y funcionales del caso real (o supuesto descrito) de un centro educativo de Educación Primaria.
 - Realizar una búsqueda de 5 prácticas directivas y de liderazgo de un centro educativo analizando las experiencias.
 - Recensión sobre una lectura que trate sobre las culturas docentes.
 - Presentar un dossier con un Plan de centro y la descripción de sus componentes fundamentando sus características asociadas a un contexto supuesto.

**Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.
(Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior).**

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado. Las convocatorias I y II estarán basadas preferentemente en la evaluación continua.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, la/el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo o mediante un escrito personal indicando la solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, la/el estudiante será evaluada/o en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

1. Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia (40%). El examen constará de unas 10 preguntas de desarrollo (aproximadamente) donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.
2. Trabajo individual teórico-práctico tutelado sobre uno de los temas propuestos en clase (40%): Exposición de la actividad a la profesora o profesor, presentación del documento con el informe final y subida a la plataforma de ambas actividades en el plazo establecido. La elaboración y evaluación se realizará teniendo en cuenta la rúbrica que el profesorado presentará previamente. Para su realización debe contactar con el profesor o profesora. La puntuación total se obtiene según los mismos criterios descritos para la primera y demás convocatorias.
3. Actividades teóricas y prácticas de cada tema: el alumnado entregará las siguientes tareas en la convocatoria de examen (20%). Para su realización debe contactar con el profesor o profesora. La puntuación total se obtiene según los mismos criterios descritos para la primera y demás convocatorias.
 - Realizar una tarea de búsqueda y análisis de 10 artículos de los últimos 5 años sobre el contenido del tema.
 - Elaborar un gráfico con la estructura del sistema educativo y un comentario de cada una de las etapas del sistema educativo, señalando cambios recientes, aspectos positivos y negativos.
 - Presentar la descripción de los elementos personales, materiales, espaciales y funcionales del caso real (o supuesto descrito) de un centro educativo de Educación Primaria.
 - Realizar una búsqueda de 5 prácticas directivas y de liderazgo de un centro educativo analizando las experiencias.
 - Recensión sobre una lectura que trate sobre las culturas docentes.
 - Presentar un dossier con un Plan de centro y la descripción de sus componentes fundamentando sus características asociadas a un contexto supuesto.

Criterios de evaluación y calificación:

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis efectuado.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en la exposición.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía pertinente

